

38. D. Juan M. Peinado Requena.
39. D. Luis Peñarrocha Montoya.
40. D. Misol Pérez Carretero.
41. D. Rosendo Poch Broto.
42. D. Manuel Quesada Ayora.
43. D. Juan Pedro Rubio Gómez.
44. D. Andrés Sánchez Hidalgo.
45. D. Enrique Segura Coronado.
46. D. José María Solé Puyó.
47. D. José Talavera Sánchez.
48. D. José Tur Sala.
49. D. Augusto de la Vega del Teso.

Por los motivos que se citan, han quedado excluidos los siguientes señores

1. D. Fernando Benito Alba.—Presentación de solicitud fuera de plazo.
2. D. Félix Ferrer Bosch.—No consta haber abonado derechos de examen.
3. D. Antonio Jesús Hernández López.—No consta haber abonado derechos de examen.
4. D.^a Elvira Herrera Ayuso.—No consta haber abonado derechos de examen.
5. D. Juan María López de Argumedo y Urquijo.—No consta haber abonado derechos de examen.
6. D. José Martínez Vidal.—Presentación de solicitud fuera de plazo.
7. D. Joaquín Portela de Villasante.—Por no cumplir la edad reglamentaria.

Los que se consideren perjudicados podrán presentar reclamación en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1967.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se transcribe relación nominal de admitidos al concurso para la provisión de cuatro vacantes de nivel directivo del Instituto de Estudios de Administración Local y se nombra al Tribunal que ha de juzgarlo

Han sido admitidos al concurso convocado por el Instituto de Estudios de Administración Local para la provisión de cuatro vacantes de nivel directivo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre del corriente año, los señores que se relacionan.

A efectos de lo prevenido en la base cuarta de la convocatoria se designa para juzgar el concurso el siguiente Tribunal:

Presidente: Don Juan José Fernández-Villa y Dorbe, Consejero del Instituto.

Vocales: Don Antonio Saura Pacheco, Profesor del Instituto y don Alberto Gallego y Burín, Secretario general del mismo, que actuará de Secretario del Tribunal.

Madrid, 30 de octubre de 1967.—El Director, Antonio Carro Martínez.

RELACION QUE SE CITA

Abellán-García y Polo, don Luis
Alfonso y Nebot, don Vicente.
Alvarez-Vijande y Alvarez, don José Luis.
Alvarez Vences, don Darío.
Arroyo García, don Juan.
Ballesteros Ingunza, don Francisco.
Barril Dosset, don Rafael.
Bravo Lozano, don Pablo.
Burgos Carneiro, don Manuel.
Calaza Ramundo, don Belarmino.
Carrasco Bellinchón, don Julián.
Carrió Riera, don José Alberto.
Carrión Alonso, don José.
Corella Monedero, don José Mario.
Cortés Rodríguez, don Heliodoro.
Cubero Fernández, don Antonio.
Delgado-Iribarren y Negrado, don Manuel.
Fontcuberta Bayod, don Ramón.
Fontecha Fernández, don Jerónimo.
García Canal, don Antonio.
Garzón Nieto, don José.
Gómez Uría, don Manuel.
González Fuentes, don Fernando.
González-Haba Guisado, don Vicente María.
González-Berenguer Urrutia, don José Luis.
Gorgonio Agustín, don Vicente.

Guerra-Librero y Arroyo, don Gumersindo.
Hervás Burgos, don José Luis.
Herrero Marzal, don José Manuel.
Huerta Huerta, don Ramón
Laveia Parejo, don Juan.
Losada Alonso, don Nazario Jose Maria.
Lliset Borrell, don Francisco.
Marín Tejerizo, don Carmelo
Martín Mateo, don Ramón.
Martín Neé, don Calixto.
Martínez-Corbalán Beyret, don Francisco.
Martínez Cachero, don Luis Alfonso.
Martínez Francisco, don Ramón.
Martínez y Sánchez-Arjona, don José.
Miranzo García, don Rafael.
Moreno Páez, don Leocadio Manuel.
Mosquera Fernández, don Antonio.
Nasarre Alastruey, don Rafael
Naval Callaba, don Carlos.
Navas Sánchez, don Gabriel.
Núñez de Frutos, don Felipe.
Ortega de San Julián, don Jose María.
Outón Soto, don José Carlos
Padrón Hernández, don José.
Pellitero Fernández, don Manuel.
Peña Pulido, don José Luis.
Ramírez Rivero, don Sergio.
Ramírez Salcedo, don Antonio.
Rodríguez-Moñino y Rodríguez, don Rafael.
Ruiz Armenteros, don Leopoldo.
Sánchez Oliva, don José Luis.
Sanz Supervía, don Emilio.
Simón Tobalina, don Juan Luis de.
Souto Orosa, don José Ramón.
Valenzuela Lillo, don José Luis.
Vera Fernández-Sanz, don Alberto.
Yagüe Frias, don Julián.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en la Oficina Técnica de la Junta de Estudios y Enlaces Ferroviarios.

Se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en la Oficina Técnica de la Junta de Estudios y Enlaces Ferroviarios, con residencia en Madrid, para que los funcionarios de dicho Cuerpo puedan solicitarla, por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia dirigida a esta Subsecretaría, ajustada al modelo aprobado por resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13), que será facilitado en cualquier Delegación Provincial de Obras Públicas o en la Sección de Personal de Cuerpos del Estado de este Ministerio a quienes la promuevan desde Madrid alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9); haciéndose constar que, como dicha vacante corresponde a plaza que se sirve en situación de activo en el referido Cuerpo, los interesados habrán de encontrarse en tal situación o solicitar previamente el reingreso, en el caso de hallarse en situación distinta a aquella.

Madrid, 24 de octubre de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante de Jefe de la Quinta Jefatura Regional de Transportes, con residencia en Bilbao.

Se anuncia la vacante de Jefe de la Quinta Jefatura Regional de Transportes, con residencia en Bilbao, a proveer por funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, para que puedan solicitarla por conducto reglamentario quienes tengan derecho a ello, dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia dirigida a esta Subsecretaría, ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13), que será facilitado en cualquier Delegación Provincial de Obras Públicas, o en la Sección de Personal de Cuerpos del Estado de este Ministerio a quienes la promuevan desde Madrid, alegando los méritos, servicios y